

**JUZGADO TREINTA Y SIETE LABORAL DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D.C.**



PROCESO: ORDINARIO 2021-00175

DEMANDANTE: ORFA VARGAS ERAZO

DEMANDADO: ECOPETROL Y OTRA.

AUDIENCIA PÚBLICA

Fecha de inicio: 05 de septiembre de 2022

Hora: 08:30am a 12:41pm

En Bogotá D.C., encontrándonos reunidos en la sala virtual del Juzgado Treinta y Siete Laboral del Circuito de Bogotá., en el que se hicieron presentes:

DEMANDANTE: ORFA VARGAS ERAZO

APODERADO DEMANDANTE: MARÍA INÉS DIAZ

APODERADO ECOPETROL: RICARDO NAVARRETE DOMÍNGUEZ

REPRESENTANTE LEGAL ECOPETROL: CAROLINA JIMÉNEZ

**APODERADO DE MARGY ARDILA DE SERRANO: CARLOS FERNANDO
ACEVEDO SUPELANO**

DEMANDADA: MARGY ARDILA DE SERRANO

TESTIGO: JAIRO ALONSO SERRANO ARDILA

TESTIGO: MELANIE SUZETTE HOYOS CEBALLOS

TESTIGO: ARACELY PEÑALOZA ORTIZ

TESTIGO: NILFA SILVA CONTRERAS

TESTIGO: JORGE ANDRÉS SILVA SERRANO

Se autoriza la grabación de la audiencia en los términos del artículo 46 CPT y de la SS, en donde queda constancia del registro de las personas que asistieron a la audiencia.

ETAPAS DE LA AUDIENCIA

Habiéndose surtido las etapas de conciliación, excepciones previas, saneamiento y fijación del litigio, decreto de pruebas y práctica de pruebas parcial, de conformidad con los artículos 77 y 80 del CPT y SS. Se dispuso:

DECISIÓN:

PRIMERO: Se fija fecha para la continuación de esta audiencia para el día 15 de diciembre de 2022 a las 2:15pm.

Esta decisión queda legalmente notificada en estrados a las partes.

ENLACE PARA CONSULTAR LA GRABACIÓN

Podrá consultar la grabación de la audiencia copie el siguiente enlace en el navegador de su preferencia, el cual lo redireccionará a la página de LifeSize para visualizar la grabación dividida en 2 partes:

Parte No.1:

<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/d5f74bad-2b46-4b75-b320-oc68a047e8d6?vcpubtoken=7932cdf7-7abf-496a-a4b6-7aff06bf537d>

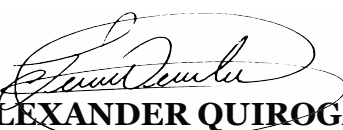
Parte No.2:

<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/27cc37f7-91a4-4185-8e9f-cb1a877d7695?vcpubtoken=5601b010-bb00-4bd1-890e-5c8f9e1e238b>

El juez


CARLOS ANDRÉS OLAYA OSORIO

El secretario


FREDY ALEXANDER QUIROGA CAICEDO